

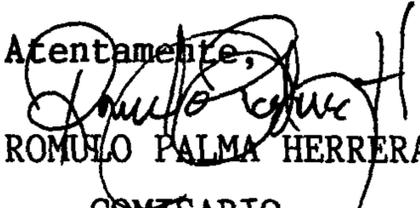
Guayaquil, Abril 22 del 2004

SEÑORES
ACCIONISTAS DE DAWILMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de COMISARIO de la Cía informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico - del 2003.

- 1.- El administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.- El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- Las correspondencias, actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y en su correspondencia en lo registrados en los libros de contabilidad.
- 5.- La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente aceptados/
- 6.- Al hacer un análisis de sus principales indicadores financieros, puedo indicar que las mayorías de las cuentas se encuentran igual que el año anterior y el Estado de Resultado arroja una pérdida del ejercicio.
- 7.- En general considero que la Cía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

ROMULO PALMA HERRERA
COMISARIO

2004 DE O
COMISARIO
E 1 JUN 2004